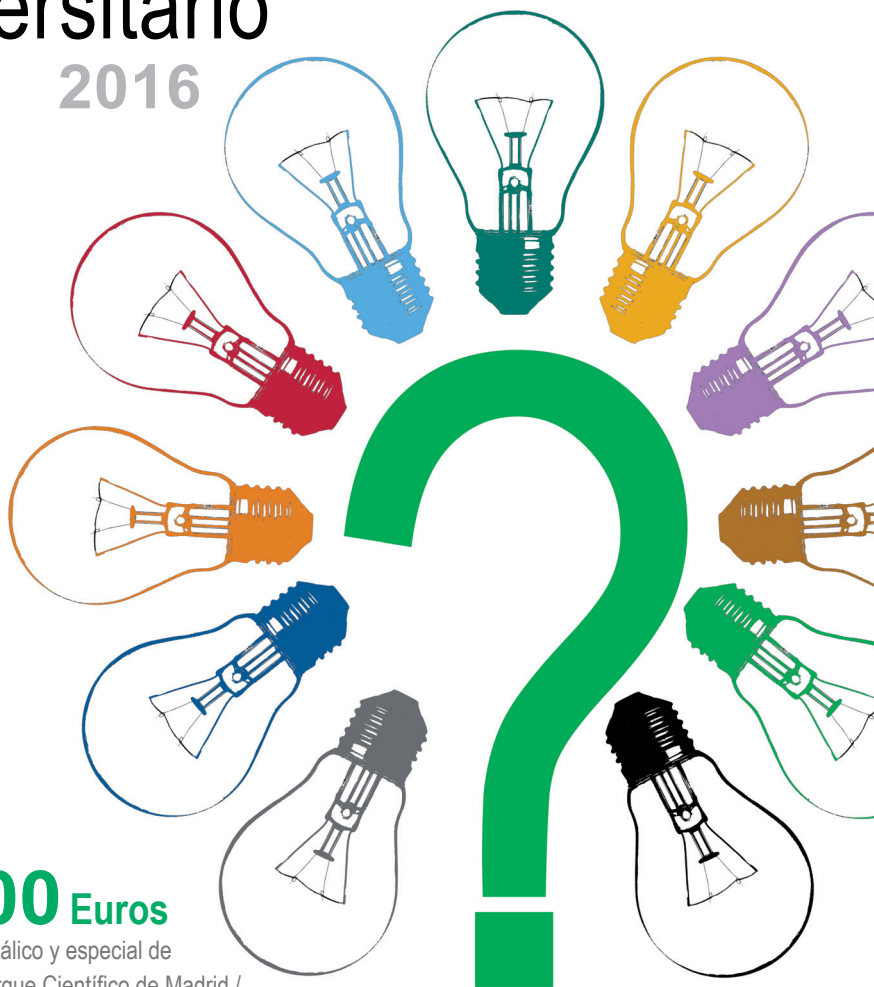


# 14° premio al emprendedor universitario

2016

UA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE MADRID

CIADE Centro de Iniciativas Emprendedoras



+ info: [www.ciade.org](http://www.ciade.org) / [ciade@uam.es](mailto:ciade@uam.es) / 91 497 34 51

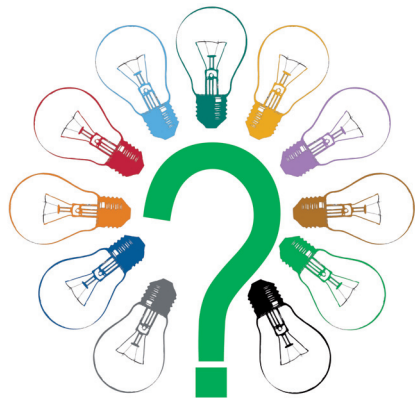
## 15.000 Euros

en premios en metálico y especial de  
alojamiento en Parque Científico de Madrid /  
Red de Viveros de Empresas del Ayuntamiento de Madrid

Convocatoria abierta a todas las comunidades universitarias y  
organismos públicos de investigación de la Comunidad de Madrid



# 14º premio al emprendedor universitario 2016



• El Premio al Emprendedor Universitario es una iniciativa del CIADE para impulsar la creación de empresas o entidades de cualquier forma jurídica.

• Este premio tiene como objetivo servir de estímulo para aquellos que tengan una idea emprendedora y quieran transformarla en una empresa, u otra entidad, con garantías de viabilidad y calidad.

• La estructura del Premio sigue el proceso de creación de empresas del CIADE, un proceso de formación de los participantes seguido de la elaboración, con la ayuda de un tutor especializado, del Plan de Negocio a evaluar por el Jurado, y ofreciendo asistencia técnica a las entidades una vez constituidas.

• Podrán concursar promotores/as o equipos de promotores/as, en el que **al menos uno de sus miembros pertenezca al Colectivo Universitario o a Organismos Públicos de Investigación de la Comunidad de Madrid**, así como de los Hospitales y Centros Adscritos a los mismos; es decir, personal docente, investigador, estudiantes y/o personal de administración y servicios.

El requisito para estos últimos es que estén actualmente matriculados (grado o posgrado) en el curso 2014/15, en cualquiera de los dos anteriores, 2013/14 y 2012/13 o sean antiguos alumnos menores de 30 años.

• Para concursar en el Premio es necesario inscribir la idea a través del formulario habilitado en la web [www.ciade.org](http://www.ciade.org) **antes del 16 de junio de 2016**.

• En la misma web se pueden consultar las bases completas.

• El premio consta de las siguientes fases:

- **Primera Fase. Formación y Análisis Preliminar de Viabilidad.**
- **Segunda Fase. Elaboración de Planes de Negocio.**
- **Tercera Fase. Vídeo de presentación del proyecto.**

• **La entrega de la dotación económica** asociada a los Premios en sus distintas categorías **queda sujeta a la constitución de la empresa** o entidad no lucrativa asociada al proyecto premiado, **en el plazo de seis meses a partir del acto de entrega de premios.**